

el otro, que tambien ayudó á esto, le tomó la patente sobredicha y otros papeles, y luego se fueron dejándole medio muerto. El pobre fraile entendiendo que otros dos frailes que habia en aquel convento eran tambien sabidores de aquel caso, viéndose sin patente, luego á la mañana, porque no le hiciesen alguna afrenta, se salió del convento disimuladamente y se vino á la presencia del padre Comisario y contó todo lo que le habia sucedido como dicho es. Llamábase este fraile fray Benito de Pedroche, predicador de españoles y de los indios matatzingas, el cual viendo semejante perdicion, habida licencia del padre Comisario, se fué á España en aquella flota.

Otro llevó un duplicado de la misma para notificarla en San Francisco de México y en otros conventos, y como ya en México se habia intimado el mandamiento del Virey, no se la quiso dejar leer el guardian. El, viendo que en ella se le mandaba por obediencia y descomunión que la leyese ó notificase y que nada desto le dejaban hacer, dijoles allí en suma buenamente lo que contenia, declarando la obediencia y censuras en ella puestas. Hállose presente á esto el secretario del Virey y fray Juan Cansino, el que tenia allí puesto por procurador el padre Comisario, y tratando y altercando sobre esta, dijo á cierto propósito el fray Juan Cansino, que no era el Virey su prelado, con lo cual se indignó tanto el secretario del Virey contra el dicho Cansino y contra el otro que se llamaba fray Andrés Velez, que requirió al guardian que no los dejase salir del convento hasta que diese noticia al Virey. Vino otro dia mandato de la Audiencia para que no saliesen de casa, y el guardian por tenerlos mas guardados los encerró en sus celdas, despues los sacaron de allí en medio del dia con mucha pu-

blicidad y metidos en unos carros delante de todo el mundo, los llevaron de aquella cibdad con muchas guardas y alguaciles al puerto de San Juan de Ulua, para desde allí enviarlos á España diciendo que eran alborotadores, y en todo el camino no les dejaron entrar en convento ninguno de nuestra órden con haber muchos, sino que con mucho recato y guardas los tenían en las casas de comunidad como si fueran sentenciados á galeras, y no solo no les dejaban decir misa, mas aun no consentian ni permitian que la oyesen los dias de fiesta como el mesmo fray Juan Cansino lo escribió despues al padre Comisario. Causó mucha nota y escándalo este caso, y fué muy murmurado, porque los religiosos eran viejos y honrados, el Cansino era predicador antiguo y estaba allí puesto, como dicho es, por procurador, el otro asimesmo era predicador theólogo y canonista y de muy buena loa y fama, entregáronlos en la Isla al capitan de la fortaleza que era entónces don Diego de Velasco, cuñado del Virey, hermano de su muger, el cual los trató muy bien y nunca quiso que estuviesen en son de presos sino con toda su libertad, sin querer tener dominio ó auctoridad alguna sobre ellos. El fray Andrés Velez fué á España en aquella flota en compañía del Arzobispo, el Cansino fué despues á Guatemala en busca del padre Comisario y de allí pasó á España, como adelante se dirá.

Despachadas pues estas patentes, como dicho es, salió el padre Comisario de San Juan Teotihuacan lunes de mañana, diez de Marzo, y andadas dos leguas llegó al pueblo y convento de Otumba, donde aunque iba de aquella suerte, se le hizo mucha fiesta: detúvose allí todo aquel dia.

Martes once de Marzo salió de Otumba muy de día, y andadas cinco leguas por el camino de los carros, llegó muy cansado y lleno de sol al pueblo y convento de Appa, estuvo allí muy indispuerto y así fué necesario detenerse aquel día y el siguiente.

A la salida de Otumba se amohinó y enojó mucho el alguacil porque el padre Comisario no le consentia andar por el convento como si fuera fraile, y entrar y salir en las celdas, y porque hasta allí no habia traído vara alta quiso aquella jornada llevarla, pero viendo cuan poco se le daba al padre Comisario de aquello en que á él le parecia que le hacia honra, la tornó á bajar.

A este mesmo alguacil le tiró en Appa dos veces sendas coces un caballo, y la una de ellas le rompió la capa y fué milagro no matarle, anduvo aquel día el pobre bien medroso é inquieto, que bien echaba de ver los malos pasos que llevaba, pero pasó adelante así por el salario que le habian de dar como por contentar al provincial y á sus amigos en quien confiaba, para que por su intercesion le proveyese el Virey en algun cargo y oficio; pero no se entiende que él cobrase el salario, sino es que los frailes sobredichos por alguna via se lo buscasen y diesen, más á cabo de un año le dieron un corregimiento en el cual le fué tan mal que decia él mesmo despues, que Dios le habia castigado visiblemente por haber sido alguacil y prisionero de un santo, que así llamaba al padre Comisario.

Jueves trece de Marzo madrugó tanto el padre Comisario desde Appa camino de Veyotlipan, que cuando salió el sol tenia andadas cuatro leguas, en las cuales pasó por aquellos llanos un frio muy recio; á quien más pena daba era al alguacil, por no estar hecho á semejantes

madrugadas. Andada despues la otra legua llegó al dicho pueblo de Veyotlipan, donde le hicieron los indios mucha fiesta y gran recibimiento, detúvose en aquel convento solo aquel día.

Viernes catorce de Marzo salió de madrugada de aquel lugar, y andadas tres leguas llegó temprano al pueblo y convento de San Philipe, dónde fué asimesmo muy bien recibido y se detuvo aquel día. Estando allí tuvo nueva cierta el padre Comisario de la prision de los dos frailes en México, y de como los llevaban á embarcar y de lo demás que habia sucedido con la patente para el primer difinidor y con la otra para el provincial, como atrás queda dicho.

Sábado quince de Marzo madrugó el padre Comisario de San Philipe, y andadas tres leguas en que se pasó un rio y algunos arroyos (como muy atrás queda dicho), llegó muy de mañana á la cibdad y convento de Vexotzingo, halló á los frailes muy descuidados porque no pensaban que fuese por allí, detúvose con ellos aquel día y el siguiente, así por ser domingo como porque conuino entender en un negocio forzoso.

*De como se le notificó al padre Comisario una provision de la Audiencia para que revocase las patentes sobredichas, y lo que respondió, y como prosiguió su viage.*

Estando el padre Comisario en aquel convento de Vexotzingo, llegó el mesmo domingo en la tarde, diez y seis de Marzo, un receptor de la Audiencia de México

con una provision real en que de nuevo le rogaban y encargaban que prosiguiera su camino á la provincia de Guatemala y que dejase al provincial de la provincia del Santo Evangelio, y á los demás ministros della usar sus officios libremente conforme á los estatutos de su regla, y orden del General de París el año de mil quinientos setenta y nueve, y que en contrario desto no despachase ningunas letras con obediencias, ni censuras ni otras penas, y que si algunas hobiese dado y publicado las anulase y repudiese y revocase y diese por ningunas y de ningun valor y efecto, atento que habian sido informados que habia despachado y pretendia despachar algunas patentes por las cuales, haciendo novedad de lo que por estatutos de su regla debia guardar, habia pretendido suspender al provincial y á otros ministros de aquella provincia, no estando en tiempo ni sazón en que lo pudiese y debiese hacer, y que con esto se iban acrecentando los desasosiegos é inquietudes en escándalo y alboroto de los religiosos. Con esta informacion despacharon la provision referida, la cual el dicho receptor notificó al padre Comisario aquella misma noche, y él, besándola y puniéndola sobre su cabeza con la reverencia y acatamiento debido, respondió; que aquella provision se habia ganado con siniestra relacion, porque las patentes que él habia espedido no habian sido ni eran contra sus estatutos ni contra las patentes de su General expedida en el capítulo de París, antes en conformidad dellos y de los particulares de la provincia del Santo Evangelio, conforme á lo cual habia usado su officio.

Y porque en la relacion de la dicha provision decia la Audiencia, que para hacer el dicho padre Comisario visita en la provincia del Santo Evangelio, se le ha man-

dado á instancia suya y por orden de la mesma Audiencia seis meses, habiendo de hacerla á tiempo que se cumpliesen los cuatro años del provincial, y que no solo habia hecho la dicha visita, pero pretendiendo tener suspenso al provincial la habia dilatado, dando ocasion de muchos desasosiegos é inquietudes á los religiosos, de que resultaba daño en la erudicion y doctrina de los naturales, y que se le habia ordenado y encargado saliese á las otras provincias de su comision, comenzando por la de Guatemala, como más necesitada de la visita por haber muchos años que no se habia hecho en ella. A todo esto (demás de lo que dicho es) respondió juntamente con ello el padre Comisario diciendo, como queda dicho, que la dicha provision habia sido ganada con relacion siniestra que á la Audiencia habian hecho, porque nunca á su instancia se habia pedido término señalado para la visita de aquella provincia, aunque se le dió á entender que la mesma real Audiencia se holgaria que no se entretuviese en la dicha visita más de seis meses, y que así no se entretuvo cuatro cumplidos por habersele ordenado que saliese de la provincia de México y fuese á otra, como iba con la persona que señalaron para que le sacase de Xuchimilco, donde ya iba de camino á cumplir lo que se le habia ordenado, y que carecia de verdadera relacion decir que él habia sido causa de alteraciones, antes por evitarlas se dejaba llevar afrentosamente mandando á sus súbditos que no hiciesen novedad, y encargando á los naturales que no hubiese escándalo entre ellos, y que siempre habia dado orden como los naturales fuesen bien doctrinados por los mejores ministros, y que si algunos religiosos se habian desasosegado, eran los que no querian ser visitados y corregidos, y que la provincia

de Guatemala siempre habia sido visitada por los particulares comisarios enviados para ello desde México, y que al presente le faltaban diez y siete meses para cumplirse los cuatro años del provincial, y que más útil fuera ir á la de Michoacan, que no le faltaban sino diez meses, ya que hobera de salir como salia de aquella del Santo Evangelio; y esto respondió con lo demás, y pidió testimonio al dicho receptor, y él le dió y se volvió á México.

Lunes siete de Marzo salió el padre Comisario ya de dia de Vexotzingo, y andadas tres leguas pequeñas de buen camino, llegó al convento de Cholula, donde se detuvo todo aquel dia. Allí estaba estudiando un hermano de fray Francisco Salcedo llamado fray Juan de Orduña, y viendo lo que pasaba pidió licencia para volverse á su provincia de Guatemala con su hermano; dió-sela el padre Comisario y así fué en su compañía hasta allá.

Martes diez y ocho de Marzo salió de Cholula, y andadas aquellas dos leguas llegó al convento de la Puebla de los Angeles, donde se detuvo aquel dia y el siguiente que fué la fiesta de San Joseph. Aquel dia hizo sacar el padre Comisario de la cárcel al que habia sido lector en Tezcucó y estaba preso por las revueltas de aquel convento, como atrás queda tratado, pidiéronle que le restituyese los actos legítimos, más no acudió á ello porque le pareció que no convenia, pero ellos despues se los restituyeron y le hicieron guardian, como adelante se verá. Hizo aquellos dos dias allí en la Puebla tan recios vientos y tan gran polvareda que no habia quien pudiese andar por las calles, ni aun se atreviese á salir de casa, y los que á esto se atrevian no se

vian unos á otros y no hacian poco en guardar los ojos de tan dañoso enemigo: hace tambien de aquellos por aquel tiempo dentro de México, y aun con mas terribles polvaredas, y lo mesmo pasa en el camino de los carros que va desde México á la Veracruz, y en el que va desde la Puebla á Tehuacan, cosa cierto muy penosa y aun peligrosa.

Jueves veinte de Marzo salió el padre Comisario de la Puebla muy de madrugada, y al salir del pueblo, por culpa de la guia, erró el camino de tal suerte que á más andar iba hácia el Norte habiendo de ir al Oriente, anduvo así perdido más de una hora por el monte de la Puebla, que es al pié de la sierra de Tlaxcalla, entre pinares y encinas sin poder atinar con el camino, y era lo bueno que decia la guia que iban bien por allí, y que la vereda que llevaban salia al camino real y derecho, y era mejor y más llana, salvo que no se usaba porque se rodeaba por ella como media legua, pero la verdad era que la guia no sabia el camino ni la tierra, y que le llevaba por otro muy diferente del que habia de tomar para ir bien; pero cuando amaneció y vió el padre Comisario cuan mal le guiaban volvió hácia mano derecha donde le parecia que estaba el camino, y atravesando muchas sendas y caminos de carretas, que van desde la Puebla al monte, llegó á una barranca muy profunda y por una mala entrada que tenia bajó él y su secretario, sin que la guia ni fray Francisco Salcedo pudiesen bajar ni seguirlos por allí, pero buscaron otro paso; aguardólos un poco el padre Comisario de la otra parte de la barranca, y viendo que no venian ni parecian, buscó camino á tienta, porque aunque ya era muy de día, hacia una niebla tan espesa entre aquella espesura

del monte que no le dejaba ver ni entender donde estaba ni adonde tenia el Oriente ni el Norte; quiso Dios que halló una sendilla muy estrecha y poco usada, siguióla un gran trecho, y ya que la habia perdido ó se le habia acabado deparóle el mesmo Señor un indio, que aunque estaba algo lejos vino á las voces que se le dieron, y por señas le dijo que lo llevase á Amozoc, entendióle el indio y comenzó á guiarle con mucho contento y alegría por unas sendillas que parecian de conejos, y aun estas se acababan al mejor tiempo; yendo desta manera le metió el indio en una ensenada de tierra, cercada por las tres partes de una barranca muy honda, y estando todos suspensos sin saber que remedio se tendria, pareció otro indio, el cual, llamándole á voces, vino y enseñó y dijo al primero por donde habia de guiar y salir de aquella ensenada y ir á Amozoc, adonde el buen indio llevó muy en breve al padre Comisario por otra sendilla que halló, pasando infinitas barrancas chicas y grandes, atravesando muchos caminos y sendas que van desde la Puebla al monte: con todos estos embarazos llegó el padre Comisario á Amozoc antes que el alguacil Ayora y fray Lorenzo Cañizares que iban por el camino de los carros, el cual es de arroteo. Dejando aquella guía en Amozoc, que está tres leguas de la Puebla, tomó otra el padre Comisario y pasó adelante pareciéndole que aun era de mañana, y andadas otras tres leguas de camino llano, en que se pasan por puentes algunas barranquillas, llegó lleno de sol y no poco fatigado entre las diez y las once á la cibdad y convento de Tepeaca, hicieronle los indios mucha fiesta y caridad y detúvose allí todo aquel dia. Fray Francisco Salcedo que habia quedado en el monte buscando paso en la

barranca, llegó á Tepeaca á horas de comer, y la guía á la tarde.

Viernes veintiuno de Marzo salió el padre Comisario muy de madrugada de Tepeaca, y con una mañana llena de niebla muy oscura y un viento en el rostro muy fresco, caminó hasta que fué de dia por unos llanos. Pasado despues un portezuelo y llegado á otros llanos, era tanto el polvo que habia traído del mesmo viento que causaba demasiada pesadumbre y era menester guardar bien el rostro; al fin, ya tarde, andadas seis leguas largas, llegó muy cansado á un pueblo llamado Tlacotepec, visita de clérigos, de indios popolocas, del Obispado de Tlascalla y de la jurisdiccion de Tecamachalco. No estaba allí el beneficiado, pero los indios hicieron al padre Comisario mucha caridad, fiesta y regalo. Vino á la tarde el clérigo, que era un viejo muy venerable, muy devoto de nuestro estado y frailes, y no sabia regalo que hacerle segun estaba de contento de tenerle en su casa. Allí se detuvo todo aquel dia.

Sábado veintidos de Marzo, sintiéndose ya el padre Comisario muy aliviado de sus enfermedades, que el Señor le habia casi miraculosamente sanado, salió de madrugada de aquel pueblo, y andadas seis leguas de buen camino con un tiempo muy fresco, llegó al pueblo y convento de Tehuacan, cuando estaban los frailes en la misa mayor bien descuidados de su llegada, porque aunque el clérigo habia avisado la tarde antes, llegó el padre Comisario antes que el mensajero. Es el pueblo de Tehuacan más caliente que frio y de muy buen temple, dánse en él y en su comarca muchos y muy buenos membrillos, tan dulces y tales como los de Toledo, dánse muchas y muy buenas uvas, granadas maravillosas,

aguacates, plátanos y todo género de naranjas, cidras, limas, limones y otras muchas frutas, porque hay allí cerca un valle muy fértil y vicioso, espacioso y grande, que se riega con agua de pié de muchos arroyos que meten en él los indios, donde tambien se coge mucho maiz, chile y algodón. Los años pasados se pasó aquel pueblo al lugar donde al presente está, de una legua de allí, donde por el excesivo calor no se podia vivir, y allí en el asiento viejo se coge mucha abundancia de las frutas referidas. Hay en aquella guardianía indios mexicanos, popolocas, mistecas y chochones, y todos, con la cabecera, caen en el Obispado de Tlaxcalla. Desde Tepeaca á Tehuacan no hay rio ni arroyo ninguno, excepto uno á la entrada de Tehuacan, y aunque es tierra tan seca es muy buena para ganado menor, y así hay por allí mucho, y para ello y para beber los indios tienen hechas grandes cisternas (que en aquella tierra llaman xagueyes) en que se recoge el agua que llueve y de allí se proveen.

El convento de Tehuacan está acabado todo, salvo la iglesia que no está cubierta, es todo buen edificio de cal y canto, tiene una huerta en que se dan muchas uvas, membrillos, vayabas y algunos dátiles y mucha hortaliza, riégase con agua de pié que entra en ella, y por ser esta gruesa beben los frailes de la llovediza que recogen en un aljibe dentro de casa, la vocacion del convento es de la Concepcion de Nuestra Señora y residen en él de ordinario cuatro religiosos: detúvose allí el padre Comisario aquel dia y el siguiente, que fué la Dominica de Pasion, en la cual dijo la misa mayor y predicó á los españoles que se juntaron de toda la comarca, que fueron muchos. Está aquel convento cuarenta leguas de México, y desde él hasta el de Zamayac, que

es el primero de los de la provincia de Guatemala, yendo por Xoconusco, hay casi docientas leguas y ningun otro convento de nuestra orden hasta Tehuantepec, hay algunos de dominicos, en los cuales hicieron al padre Comisario mucha caridad y regalo. En Guaxaca demás del que hay de Santo Domingo hay otro de San Agustín y otro de la Compañía. Desde Tehuantepec á Zamayac son todas visitas de clérigos, los cuales asimesmo le hicieron mucha cortesía y todo buen tratamiento, como adelante se dirá.

El guardian de Tehuacan proveyó al padre Comisario de una bestia en que llevar sus papeles y hato con el de sus compañeros hasta Guatemala, y dos indios de aquel pueblo se ofrecieron á acompañarle hasta allá, aunque despues se volvieron desde Guaxaca. Allí en Tehuacan dió el padre Comisario licencia á fray Pedro de Sandobal, de la provincia de México, para que fuese á Guatemala á ver un tio suyo y tratar ciertos negocios de caridad, y así se fué desde allí en su compañía y le ayudó á llevar alguna parte de los trabajos de aquella jornada.

Lunes veinticuatro de Marzo salió el padre Comisario de madrugada de Tehuacan, y pasados dos ó tres arroyos y andadas tres leguas de camino llano, aunque muy polvoroso, llegó á un pueblo de aquella guardianía llamado Santa Catalina, pasó de largo y andada otra legua pasó por otro llamado San Sebastian, de la misma guardianía, despues por otro poblezuelo, visita de clérigos, llamado San Pedro, y finalmente, andada otra legua y media en que se pasa un arroyo, llegó temprano á un bonito pueblo de indios mexicanos llamado Cutzcatlan, del Obispado de Tlaxcalla, dónde fué muy bien recebido